



## **C I R C U L A R   N° 029 - Dirección**

Estimada Comunidad:

En el ámbito de la formación de nuestros estudiantes y de la colaboración que debe existir entre los padres y el colegio para obtener los logros deseados, les recordamos, que tal como les comunicamos en marzo de este año (circular n°006 de Dirección, que se adjunta), uno de ellos es, precisamente, fomentar la autonomía y la responsabilidad de nuestros alumnos.

Por lo arriba expuesto, les insistimos en que no recibiremos entregas para los estudiantes, salvo lo indicado expresamente en la circular adjunta.

Les solicitamos además, mantener las formas mínimas de educación y respeto hacia nuestro personal, cuya labor es hacer cumplir las normas del colegio.

Les saluda atentamente,

Italo Oddone  
Rector

Santiago, agosto de 2018.